

El poder sobre el derecho

El caso de la consulta popular
para juzgar a los expresidentes

Pedro SALAZAR UGARTE



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Doctor en Filosofía Política. Investigador titular “C” de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es director del IJ-UNAM, profesor de la Facultad de Derecho y articulista de *El Financiero*. Su libro más reciente es *El Poder Ejecutivo en la Constitución mexicana. Del metaconstitucionalismo a la constelación de autonomías* (México, FCE, 2018).

Pedro

SALAZAR UGARTE

EL PODER SOBRE EL DERECHO

*El caso de la consulta popular para juzgar
a los expresidentes*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, Núm. 354

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero

Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho

Jefa del Departamento de Publicaciones

Ricardo Hernández Montes de Oca

Apoyo editorial

José Antonio Bautista Sánchez

Formación en computadora

Mauricio Ortega Garduño

Elaboración de portada

PEDRO SALAZAR UGARTE

EL PODER SOBRE EL DERECHO

*El caso de la consulta popular
para juzgar a los expresidentes*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
México, 2021

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 25 de marzo de 2021

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-30-4327-4 (versión impresa)
ISBN 978-607-30-4328-1 (versión electrónica)

CONTENIDO

Introducción	1
CAPÍTULO PRIMERO	9
CAPÍTULO SEGUNDO.	19
CAPÍTULO TERCERO	53
I. Opiniones emitidas antes de la resolución de la SCJN. .	54
II. Artículos posteriores a la resolución de la SCJN	58
Tema 1: División de poderes	59
Tema 2: Poder y derecho	68
Tema 3. Sobre la mayoría	75
Tema 4. Sobre la minoría	80
Tema 5. Sobre la materia y la pregunta.	81
CAPÍTULO CUARTO	91
I. Opiniones previas a la sesión de la SCJN	91
II. Opiniones publicadas después de la decisión de la SCJN .	94
CAPÍTULO QUINTO	109
A modo de conclusión.	129
ANEXO 1	
Pronunciamientos de Colegios de Abogados.	133

ANEXO 2

Escrito presentado el quince de septiembre de dos mil veinte, ante la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.	141
Exposición de motivos	141
Pregunta de la consulta popular.	147
REFERENCIAS Y FUENTES	149
Referencias y fuentes del capítulo tercero	149
Referencias y fuentes del capítulo cuarto.	155

El poder sobre el derecho. El caso de la consulta popular para juzgar a los expresidentes, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 25 de marzo de 2021. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos.

El poder y el derecho son dos caras de la misma moneda. A partir de esta afirmación propuesta por Norberto Bobbio, en este libro se analiza la compleja dinámica entre ambas esferas al interior de los Estados de derecho modernos. El derecho emerge como un límite al poder y éste busca la manera de imponerse. Cuando lo logra, fractura los principios de legalidad e imparcialidad.

Con esa premisa de partida, Pedro Salazar Ugarte analiza la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la realización de una consulta popular “para juzgar a los expresidentes” propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En primera instancia, se expone un análisis de los argumentos emitidos por las y los ministros durante la sesión en la que se pronunciaron sobre el asunto. Posteriormente, a partir de una recopilación de diversas opiniones de personas estudiosas y analistas, se reconstruye el debate público en torno a la decisión del tribunal constitucional. Por último, se estudian las razones y justificaciones que se exponen en el engrose publicado sobre el caso.

El hilo que teje la trama es la interrogante de si se impuso el poder o prevaleció el derecho.

